

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6870191	CONTRATISTA	MONICA YAMILE ZAMBRANO GARZON		
FECHA DE CONTRATO	07-10-2024	NIT / CC	1.072.642.416	TELÉFONO	3134483873
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	08/11/2024	PERIODO EVALUADO DEL	08-10-2024	AL	07/11/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6870191	CONTRATISTA	MONICA YAMILE ZAMBRANO GARZON		
FECHA DE CONTRATO	07/10/2024	NIT / CC	1.072.642.416	TELÉFONO	3134483873
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	3	DEL	08/10/2024	AL	07/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24109220120242517 500130172.3.2.02.02. 009	1101	\$11.250.000	\$4.500.000	\$6.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9475422796	Octubre de 2024	SALUD	\$210500
		PENSIÓN	\$269400
		ARL	\$8800
TOTAL			\$488.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 08 DÍAS DEL MES noviembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 8/11/2024 MM - AAAA

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 08/10/2024	HASTA 07/11/2024
TIPO DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒		
	EJE	FORMACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO		
	SECTOR	EDUCACIÓN		
	PROGRAMA	2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		
	META	177. Implementar 1 estrategia multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias socioemocionales en la comunidad (estudiante, docente, padre de familia y/o acudiente) educativa de las 12 Instituciones Educativas Oficiales.		
	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA		
	CÓDIGO BPPIN	2024251750013		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6870191
CONTRATISTA	MONICA YAMILE ZAMBRANO GARZON				
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS				
FECHA DE CONTRATO	07/10/2024	FECHA DE INICIO	08/10/2024	FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$11.250.000		EN LETRAS	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/11/2024	SOPORTES	REGISTRO FOTOGRÁFICO, INFORMES, ACTAS.
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Apoyar en el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de los establecimientos educativos oficiales, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los órganos de gobierno escolar.	100%	40%	La contratista realizó una revisión del POA de Orientación Escolar para el año en curso en el IE Diversificado, donde definió actividades para facilitar su implementación. Esto le permitió la elaboración de un Plan de Trabajo y un cronograma para el primer periodo del contrato vigente. La contratista adjunta acta de reunión N° 003, con fecha 15 de octubre 2024, realizada en la sede Santa Lucía, con la presencia del Rector, Coordinadora de la sede Santa Lucia y la Orientadora del IE Diversificado.
2. Acompañar a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Chía en la realización de procesos de orientación,	100%	40%	La contratista atendió once (11) casos individuales, clasificados por curso de la siguiente forma.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
acompañamiento y seguimiento, generando recomendaciones en los casos e instancias que se requieran, de acuerdo con las rutas de atención integral, respecto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, sospecha de violencia intrafamiliar u otras que lo requieran, de acuerdo con la necesidad reportada por cada IEO.			Primer grado (1°): 2 casos JM/ JT. Segundo grado (2°): 2 caso JM. Tercer grado (3°): 4 casos JM/ JT. Cuarto grado (4°): 2 casos JM/ JT. Cuarto grado (5°): 1 casos JM/ JT. Adjunta consolidado.
3. Apoyar el equipo de docentes orientadores de las IEO con el desarrollo de estrategias que promuevan y fortalezcan las competencias socioemocionales, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos dirigidas a la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo sicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	100%	40%	La contratista apoyó realizando talleres dirigidos a los estudiantes en los siguientes cursos y temáticas: Grados 401 y 403 jornada mañana y 4C jornada tarde con temática Liderazgo Asertivo. Grados 501, 502 y 503 jornada mañana y 5A y 5B jornada tarde con la Temática de bienestar emocional y convivencia titulada: "navegando cambios: habilidades para la vida" a través de la promoción de manejo de estrés, habilidades sociales y cohesión grupal. Con grado 5A, se realizó el taller sobre el valor de la honestidad. Para lo anterior, la contratista desarrolló el plan pedagógico con la descripción de cada temática: 1. Liderazgo Asertivo. 2. Navegando Cambios: habilidades para la vida 3. El valor de la Honestidad. Adjunta nueve (9) reportes de asistencia a actividades pedagógicas con NNAJ. Adjunta planes pedagógicos proyectados para grados 4 y 5, jornada mañana y tarde. Adjunta soporte fotográfico. Adjunta consolidado de talleres con estudiantes.
4. Articular con los Docentes Orientadores de las IEO la planeación y ejecución de talleres y/o estrategias dirigidas a padres de familia o cuidadores de acorde a los requerimientos de la ley 115 de 1994 y Decreto 459 de 2024, de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial, potencializando el uso de la caja de herramientas dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Alianza Familia Escuela).	100%	40%	La contratista apoyó con la atención y seguimiento a ocho (8) padres de familia de los once casos asignados por la Orientadora. Para este periodo no se desarrollaron talleres grupales para padres de Familia.
5. Coadyuvar a los Orientadores de las IEO en el diseño, implementación y evaluación de acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.	100%	40%	La contratista realizó siete (7) Charlas de Orientación Vocacional para los estudiantes de grado octavo: 801, 802, 803, 804, 805 y 806 para la toma de decisiones en la elección de la especialidad técnica a profundizar para el año 2025. Adjunta siete (7) Reportes de asistencia a actividades pedagógicas con NNAJ de los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			grados octavos. Adjunta plan pedagógico y anexo planeado para la charla de orientación vocacional. Se adjunta soporte fotográfico.
6. Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos psicosociales.	100%	40%	La contratista realizó informe estadístico y descriptivo. Adjunta informe descriptivo.
7. Contribuir en la elaboración del registro y seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.	100%	40%	La contratista apoyó la elaboración de registro de seguimiento y atención individual establecido por la orientadora del IE Diversificado.
8. Apoyar el equipo de docentes Orientadores de la IEO en el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo psicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	100%	40%	La contratista elaboró Plan pedagógico con la proyección del taller de Autocuidado para los Orientadores de las Instituciones Públicas del Municipio.
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	100%	40%	La contratista asistió a las siguientes reuniones y actividades adicionales para el cumplimiento del objeto contractual: 1- Asistencia Coloquio de Salud Mental. 2- Reunión de Inducción de coordinación del equipo psicosocial, Acta 001 3- Asistencia a Reunión equipo psicosocial. 4- Presentación e inducción con Rector IE Diversificado. 5- Apoyo Logístico en Expoveo. 6- Asistencia Comité Directivo 25 de octubre en el IE Diversificado. 7- Asistencia Virtual al encuentro de Trabajo Infantil dirigido por la Gobernación de Cundinamarca, el 22 de octubre del presente año. 8- Asistencia Virtual a reunión psicosocial el 28 de octubre del 2024. 9- Asistencia al comité de convivencia del IE Diversificado el 30 de octubre del presente año. 10-Asistencia Reunión Fundación Etty Hillesum
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL	\$11.250.000	
VALOR ADICIÓN	\$0	

VALOR TOTAL		\$11.250.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$4.500.000		40%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$4.500.000		40%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.750.000		60%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA
2024003488		08/10/2024	2410922012024 2517500130172. 3.2.02.02.009	1101	\$11.250.000	\$4.500.000
						\$6.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	9475422796	Octubre de 2024	SALUD	\$210500
			PENSIÓN	\$269400
			ARL	\$8800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Manifestaciones, paros, huelgas que impidan el desarrollo de las obligaciones contractuales por término mayor 15 días	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato